

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, Id. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANCA

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

QUINTOS DE 1907

Centro de redenciones del servicio militar
 establecido en Guadalajara bajo la
 dirección de

D. Antonio Boixareu y Claverol
 Propietario en dicha capital
 y otros pueblos y en la villa y Corte de
 Madrid, industrial y rentista

Por 825 en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro Centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á

D. Antonio Boixareu
 Calle del Horno de San Gil, núm. 5

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS
 Y PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

desde el 1 y 2 por ciento.

La casa que menos interés cobrará desde 1.º de Enero.

VENTA DE EFECTOS CUMPLIDOS

Garantía verdad. Reserva absoluta
 Estudio, 10, bajo. -P.-

SIN AUTORIDAD

La sesión de ayer del Congreso de los Diputados, ha puesto de manifiesto una vez más, la falta de autoridad del Gobierno.

Cuando todo el mundo esperaba una declaración franca y sincera respecto al criterio que seguirá el Gobierno en la provisión de las Capitanías generales, una nueva decepción ha venido á quebrantar más y más la ya difícil posición del actual ministerio.

Todo el mundo sabe y conoce cual es la opinión del general Weyler en este asunto, todos recuerdan la opinión del general Luque y del gabinete anterior del que formaban parte algunos de los ministros actuales, y lo bien recibida que fué por el país, aquella determinación tomada en Consejo de Ministros de amortizar las dos vacantes de capitán general.

El Gobierno formado por el Marqués de la Vega de Armijo, trató esa cuestión en uno de sus primeros Consejos de Ministros y bien pronto se echó de ver que no era como se decía continuador del anterior, que no informaba sus deliberaciones en el mismo espíritu, ya que basta que el General Weyler planteara

el problema para que quedase sin solución, temiendo sin duda no sólo contrariar los deseos del ministro de la Guerra, sino los de algún otro personaje que juega entre cortinas y que es factor principal en la vida del Gobierno.

La opinión manifestada en la prensa y en el parlamento con rara unanimidad, es francamente hostil á la provisión de las Capitanías generales y sin embargo, el gobierno es tan débil, está tan falto de autoridad, que no se atreve á resolver, temeroso de un conflicto que dé al traste con la vida del actual gabinete.

Pero esto no es digno y demuestra que los hombres que nos gobiernan, carecen de toda autoridad y han perdido la confianza de la opinión.

Pequeñeces

Documento importantísimo

(En la sala de un Ayuntamiento)

Alcalde.—Buenos días, D. Facundo; hay algo que merezca la pena de despacharse, que me están esperando para coger olivas y tengo mucha prisa.

Secretario.—Hombre, sí; esta mañana al abrir el correo, me he visto gratamente sorprendido por un B. L. M. de nuestro diputado, en que manuscrite una carta importantísima de la que le voy á dar á V. cuenta.

Alcalde.—Bueno, bueno, D. Facundo, déjese de requilorios y léame esa carta, tengo mucha prisa.

Secretario.—V. recordará que en el pasado Junio fuimos llamados todos los Ayuntamientos á Guadalajara por el presidente de la Diputación, por Victoriano, para celebrar una grandiosa asamblea.

Alcalde.—Sí, ya recuerdo, que nos hizo dir á la capital, después fuimos á la Corte; y por cierto que á mí nadie me ha pagao las pesetas que me gasté.

Secretario.—Pues bien, señor Alcalde, en aquella gran reunión, debida únicamente á las iniciativas de tan celoso diputado, se acordó pedir al Gobierno, que nos abonase lo que por recargos municipales nos adeuda á todos los Ayuntamientos, para lo que era indispensable el nombramiento de personal competente que nos liquidara los débitos.

Alcalde.—Sí, no ha tenido mal modo de abonarnos los recargos el Vitoriano; lo que ha hecho es aumentarnos el cupo del contingente y hacernos pagar bien caras sus comodidades de la Diputación, que dicen que ha puesto la casa lo mismo que si se fuere á casar y quisiera vivir drento.

Secretario.—Pero que cosas dice V., señor Alcalde; por fuerza V. es suscriptor de LA REGIÓN y cree que es verdad lo que ésta dice de nuestro diputado.

Alcalde.—Bueno, bueno, D. Facundo; yo lo que le digo á V. es que el Presidente de hoy no es el Vitoriano de antes; que con andar siempre de juergas por Madrid y Barcelona se ha echado mucho á perder y se ha creído que todos en este mundo somos iguales, y eso no puede ser; miste que eso de tener que pagar nosotros esa barbaridad que se ha gustado en luz eléctrica y amueblar la Diputación, según dicen lo mesmito que la de la Corte, y pagar nosotros los esos viajes y juergas, eso no púe ser, este Ayuntamiento no paga este año el contingente así nos asen á todos, y aunque Vitoriano mande aquí un batallón de comisionados.

Secretario.—Pero es el caso, señor Alcalde, que no me ha dejado V. acabar; ya verá V. que carta, pa que vea V. si Vitoriano tiene metimiento y puede hacer en favor nuestro todo lo que se le antoje.

Alcalde.—Bueno, bueno, lee y lee á prisa ese papelucho, que me marchó á las olivas.

Secretario.—Verá V. lo que dice: (lee) «señor Alcalde de Cabiniyas. Mi querido amigo: Acabo de recibir del Excmo. Sr. Conde de Romanones una carta, en la que me incluye otra del Sub-secretario de Hacienda que, manuscrita íntegramente, dice así: Excmo. Sr. Conde de Romanones. Mi querido amigo: La petición de nombramiento personal temporero para liquidar lo que por recargos municipales se adeuda á los Ayuntamientos de la provincia de Guadalajara, se ha recibido y enviado á la Intervención general para que se tramite.»

Alcalde.—Y todo eso y nada más que eso dice la carta? rediós y para eso me ha hecho V. esperar y perder de cargar olivas cerca de dos horas?

Secretario.—Toma, y ¿le parece á V. poco? pues dígame usted que hacen los demás diputados; á ver si me saca usted uno que se trate así con el Conde de Romanones y tenga con él esa influencia.

Alcalde.—Pero ¿usted por quién me ha tomado á mí? sin duda se ha creído usted que porque no ando tan versado en escritura y cuentas como usted, ya por eso no comprendo las cosas y que estoy en Babia. ¿Sabe usted lo que le digo? que esa carta y las copias de calamos, es todo uno; que esa es una engañifa que nos meten para hacernos creer que han hecho algo, y lo que han hecho es tomarnos el pelo como á unos chinos: en Madrid y en todas partes, y esa carta, es otra tomadura de pelo; lo que pasa es que ni Vitoriano ni los que le rodean lo entienden así, y quieren hacernos á los demás comulgar con ruedas de molino, como si nosotros, por que seamos rústicos, no vamos á tener vista pá distinguir cuando una cosa vá de veras y cuando no.

Miste que decir que ha sido enviado á la Intervención general para que se tramite, tiene bemoles; pues si á cada trámite le manda una carta á Vitoriano, ya puede pedir dinero para pagar al cartero. Eso es lo mismo que aquella otra carta que le envié á su suegro, diciendo que había tomado nota preferente de la recomendación de usted ¿se acuerda? vá ya pa diez años y todavía está usted de Secretario en Cabiniyas.

Secretario.—Pero hombre de Dios ¿le parece á usted poco que tomara la nota?

Alcalde.—No, hombre, no; me parece demasiado, porque el nombre de usted no debiera figurar en los registros de Secretaría de Cabiniyas, si no en los de la Secretaría de Cabiniyas y basta de conversación: Le contesta V. por mí y yo pondré el enterado; que el Alcalde de Cabiniyas, aunque rústico, no lo es tanto, que no comprenda el alcance que esa carta tiene; y le puede V. añadir, que pa ese viaje no necesitábamos alforjas.

La Región

à sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el séptimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1907, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

PRIMER REGALO

2.500 ptas.

con que LA REGIÓN subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

SEGUNDO REGALO

Una magnífica máquina

Segadora-gavilladora

marca Deering Ideal, la más acreditada del mundo, con los últimos perfeccionamientos, de la casa Alberto Alhes y Compañía, de Madrid, Barquillo, 26.

Su precio franco de porte en Guadalajara

950 pesetas

TERCER REGALO

Una

BICICLETA

marca Dürcopp, núm. 53 del Catálogo «Diana», cuadro moderno sin soldadura, llantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre; «Atlas», freno al pedal y de llantas, de la casa Otto Streitberger, Barcelona, calle Valencia, 205.

Su precio

650 pesetas

CUARTO REGALO

UNA MÁQUINA SINGER para coser, de pie, bobina central. Su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta, 10,

220 ptas. al contado.

QUINTO REGALO

UN TRITURADOR para piensos, modelo inglés, de la casa Garteiz y Hermanos, Yermo y Compañía, en Valladolid, Acera de Recoletos, 8 y 9.

Su precio

140 pesetas.

SEXTO REGALO

Un magnífico APARATO GENERADOR DE ACETILENO sistema Taberné, con carburador de cerre hidráulico, para 15 lámparas, adquirido en el comercio de D. Isidro Taferré.

Su precio

125 pesetas

SÉPTIMO REGALO

UN CULTIVADOR Planet Jr. número 7, de cinco rejas, con todos sus accesorios, adquirido de la casa Alberto Alhes y Compañía, Barquillo, 26, Madrid. Su precio

125 pesetas

OCTAVO REGALO

Otra MÁQUINA SINGER de mano. Su precio en la Sucursal de Guadalajara

110 pesetas al contado.

NOVENO REGALO

Una ESCOPETA de dos cañones, sistema fuego central, marca «Jabalí». Su precio

100 pesetas.

DÉCIMO REGALO

Un Pañuelo mantón alfombrado, del acreditado comercio de D. Rufino de Lucas, Plaza Mayor, 21, 22, 23, y 24 Guadalajara.

Su precio

75 pesetas.

UNDÉCIMO REGALO

Un **RELOJ** de despacho, regulador á muelle, tamaño corriente, caja chapada de nogal, «Máquina España», de la acreditada relojería de Ramirez Serrano, Mayor alta, 15, Guadalajara. Su precio

60 pesetas.

DUODÉCIMO REGALO

Una **Colcha** de seda, del acreditado comercio de D. Rufino de Lucas, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24, Guadalajara. Su precio

60 pesetas.

DECIMOTERCERO REGALO

Un **ARADO** de acero, Rud Sack, con cama de madera, *El Rústico*, de la casa Alberto Alhes y Compañía, Barquillo, 26, Madrid. Su precio

55 pesetas.

DECIMOCUARTO REGALO

Una **CAPA** para caballero con embozo escocés, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de don Vicente Madrigal, Mayor baja, 1 y 3, Guadalajara. Su precio

40 pesetas.

DÉCIMOQUINTO REGALO

Una **SEMBRADORA** de mano para voleo, de la Casa Parsons, Alcalá, 52, Madrid. Su precio

40 pesetas.

DECIMOSEXTO REGALO

Un **Mantón** de rizo de gran novedad, del acreditado comercio «La ciudad de Londres» de D. Vicente Madrigal, Mayor baja 1 y 3, Guadalajara. Su precio

20 pesetas.

DECIMOSEPTIMO REGALO

Una **Pieza de tela** blanca de la acreditada marca «La Alcarreña» de tres ceros, del comercio «La Ciudad de Londres» de D. Vicente Madrigal, Mayor baja 1 y 3, Guadalajara. Su precio

14'80 pesetas.

DECIMO OCTAVO REGALO

Una **pieza** id. id. de dos ceros, de la misma casa. Su precio

13'50 pesetas.

Importe total de los regalos.

5.298'30 pesetas.

CONDICIONES DEL SORTEO

Primera. Los citados regalos serán adjudicados por sorteo entre todos los abonados á LA REGIÓN, que tengan satisfecha la suscripción para 1907 antes de las doce del día 23 de Enero próximo en que aquél tendrá lugar, ante Notario público, en las oficinas de la Administración de este periódico, San Miguel, 8, Guadalajara.

Segunda. Se depositarán en un bombo tantas bolas numeradas, como recibos de suscripciones se hayan extendido y abonado, y en otro bombo dieciocho bolas con los nombres de los regalos. Los dieciocho primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

Tercera. El suscriptor agraciado con el primer regalo, concurrirá personalmente ó con legítima representación á la próxima feria de Tendilla, para elegir por sí mismo el ejemplar de la raza mular, caballar, vacuno, lanar ó ejemplares equivalentes, que sean de su agrado ó conveniencia, entregándole en el acto y para su pago un representante de LA REGIÓN, la suma de **2.500 pesetas**, que precisamente se ha de emplear en la compra de ganado.

Cuarta. El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción durante el año de 1907 y á su participación en el sorteo de los regalos por un acto de pura liberalidad de LA REGIÓN.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1907 antes del día 15 de Enero próximo, á nuestros correspondientes, y también los que lo verifiquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago en la suscripción de 1906.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, San Miguel, 8, ó en el domicilio de nuestros Corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de toda otra forma de pago. El precio de la suscripción será como siempre el de

6 pesetas.

Siempre hay tiempo

Secundando los deseos de mi comprefesor don Juan José Redruello, y persuadido de los beneficios que encierra la real orden dictada por el señor Jimeno, reglamentando al par que creando las clases nocturnas de adultos, pecaría de ingrato, si en las columnas de este muy digno periódico, no hiciese constar mi adhesión á los aplausos y felicitaciones que á diario recibe y merece nuestro Ministro.

Si efectivamente su labor es grande; ¿por qué no he yo de estar satisfecho y aplaudir con gritos ensordecedores?

¡Sí; estoy reconocido y debo prorrumper: ¡¡¡¡¡Bravo.....o.....!!!! ¡¡¡¡¡Magnífico.....o.....!!!!

Señor Jimeno: Si, como no dudamos, continúa su labor en favor de la educación, de la instrucción y del maestro; no se olvide de los interinos que llevando como llevamos tres, cuatro y más años de servicio luchando con los concursos, apenas si cobramos ochenta céntimos diarios.

Compare nuestro sueldo con el de un barrendero de la más ínfima cabeza de partido, y le bastará para comprender que lo que pedimos es de justicia.

No paran aquí nuestras calamidades: ¿Existen acaso motivos para que á nosotros no se nos computen nuestros servicios para los efectos de la Junta Central de derechos pasivos como á los propietarios?

Aún hay más: Nos consta que V. E. está persuadido de la inutilidad de las Juntas locales. Si así es, ¿por qué no las suprime de un plumazo y á continuación ordena la inmediata cremación de todos los papeles en que aparecen sus nombres?

Estoy seguro que ya hubiera accedido á nuestros deseos, si V. E. presenciase uno sólo de los actos que desgraciadamente yo he presenciado.

El último de los maestros,
MARIANO FUENTE Y AMOR.

MEDICINA SOCIAL

Fracasos en mi carrera, mejor dicho decepciones en cuanto al resultado de mis deseos, me obligan á expansionar mi ánimo, no como simple medio de notoriedad, ante lo cual huyo como por instinto, sino como lamentación de mi espíritu, al comprender lo estéril que la mayoría de las veces es la ciencia del curar, en esta sociedad, toda minada de enfermedades y rodeada de causas patogénicas tan múltiples y variadas que no solo se limitan á acortar la vida, sino que dan tipos humanos incompletos, en cuanto les faltan energías ó las tienen insuficientes para sobrellevar con nivelación la lucha por la subsistencia.

Y son causa todas las iniciaciones morbosas, perfectamente estudiadas y conocidas, de donde depende todas las debilidades, ineptitudes é imperfecciones en ninguna parte descritas, pero que hacen del tipo humano normal un mito, de la humana tontería una paudemia social y de las humanas implicidades, hipéresias, malicias é infamias, estas colonias de locos sueltos que andan por ahí, á los cuales solo puede redimir la Providencia, pero que no se creen enfermos y aún el que más, cree que aquél es su modo de ser ó de pensar, puesto que nada les molesta, ni nada les duele, ni solicitan los auxilios del médico, hasta que paso á paso, con la poderosa ayuda de las acciones letales de una vida amarga por emociones deprimentes, por desesperaciones en el seno de la familia, por desdichas sordas en el hogar, por desgracias é infamias sociales ó por infortunios de la suerte, que con su seriedad brutal y perenne son capaces de anonadar los espíritus más fuertes, cuanto mas de suyo pusilánimes y de largo tiempo atormentados por la desventura, van llegando á los grados más avanzados de su mal y ruedan por la pendiente de la incurabilidad, ante lo cual todo es inútil y todo nocivo, hacia el abismo insondable de otra vida que difícilmente podrá ser peor. Realidad abrumadora, pero que hace menester una vez llegada el caso, que ya que necesitamos la serenidad y grandeza de alma para el ataque cuando el enemigo, aunque poderoso y bien fortificado, sea humanamente atacable, tengamos la resignación de declarar nuestra impotencia, ante los inescrutables designios de Dios.

Todos estos horrores son evitables en principio y de hecho por la medicina augusta en cuanto las sociedades se persuadan para su bien de que la eficacia de los remedios y el cumplimiento de la sublime y redentora suicida del médico, dependen de llegar á tiempo.

JENARO VALLES CANO.
Médico

Alvora 20 de Diciembre de 1906.

OBRA NUEVA

Don José María Rodríguez y de Alcalá acaba de publicar *Camino de Abrojos*, interesante novela, escrita con gran corrección y habilidad.

Es la novela *Camino de Abrojos*, un reflejo de la exuberante imaginación del autor sin que esto quiera decir que sea inverosímil la acción, sino por el contrario, la obra es un poco naturalista, pero de un naturalismo moderado por algunos

períodos de romanticismo, es un conjunto de episodios variados, á cual más interesantes que nos comunican su sentimiento y nos hacen admirar la parte doctrinal que en medio de su amenidad existe.

Es apurada empresa desribir la novela *Camino de Abrojos*, y nos contentaremos con dar una síntesis de ella.

Presenta el Sr. Rodríguez Alcalá, á una joven bella y virtuosa cuya desgracia ocasionó una linajuda familia, en quienes el orgullo y la intransigencia se escudaban con una falsa moral; siendo también complemento de la novela, combatir á los seres que ahogando los dictámenes de su conciencia, obran fascinados por otra persona.

El Sr. Rodríguez Alcalá, dialoga con suma facilidad y llevase grandemente en la nota dramática que lleva al ánimo del lector la viviente realidad de aquellas páginas.

El Sr. Rodríguez Alcalá, joven, pues todavía no cuenta veinte años, puede estar orgulloso y animarse para conquistar, como seguramente conquistará, un puesto entre nuestros primeros literatos.

Reciba nuestra enhorabuena.

LA SASTRERÍA

Desde el balconcillo

No crean mis lectores que voy reseñarles una corrida de toros; también en el Teatro Principal hay balconcillo que en las funciones de invitación es la mejor localidad del Teatro.

Desde el balconcillo todo se ve, es el mejor punto para observar y no ser visto, posición en ocasiones sumamente ventajosa.

Suenan los timbres y se sube el telón para la representación del *Abolengo*, en él se chatea de una manera colosal Arturo Ruiz, demostrándonos que se las trae y que á decir bien, no hay quien le gane.

Carlos Baranda muy en caracter, no porque el suyo sea el del papel por el representado, sino porque su buen talento le hizo penetrarse á fondo en el personaje de la obra.

Así se trabaja amigo Carlos. Pepe del Rey le conoce todo el mundo como actor, ¿á que decir que estuvo á la altura de su reputación?

Manolo Baranda será un actor cómico de primera y si no al tiempo.

Descanso nada breve, y se levanta de nuevo el telón para representar el *Intérprete*, de Herrera, para Herrera y con, de, por, sin Herrera, porque creanmelo Vds, y esto lo digo sin intención de molestar á nadie, hablar del *Intérprete* es hablar de Herrera, que hizo un Inglés que cuantas lo quisieran; demostró que lo mismo se dirige un globo que se habla inglés en el teatro con dominio de las tablas.

Alvarez Martínez borda sus papeles siempre. Mariano Adrados tiene angel, como diría uno de Córdoba, porque á pesar de haberlo hecho bastante mal, arrancó aplausos y no de los alabarderos que siempre lleva al teatro.

Zabía hizo un mozo de equipajes de los que se ganan las pesetas por guapos.

Puso fin á la velada la preciosa obra *Ciencias exactas* en la que hizo su debut el hercúleo Rojas, ganándose en buena lid una plaza en el Congreso.

Vaya un diputado sereno y fresco; lo mismo habla en la escena que discute en el Casino, y es que en Rojas, todo lo vence su voluntad inquebrantable y su clara inteligencia. Rojas es lo que quiere ser, y su labor fué premiada por repetidos aplausos.

¿No hubo sexo débil? Si señores, más no merece mencionarse.

Un aplauso á los directores de escena y á los que han elegido las obras. No cabe mayor acierto en la elección.

Mimí.

Ecos concejiles

Sesión del día 21 de Diciembre de 1906

Celebróse antes la sesión de la Junta municipal, en la que es aprobado el dictamen de la Comisión nombrada para examinar las cuentas municipales de 1905.

A continuación se verifica la del municipio bajo la presidencia del Sr. Campos, con asistencia de los concejales Sres. Llandera, Casado, Saldaña, Alba, Vallejo, Pajares y Justel.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el

Orden del día

La Comisión de Hacienda propone que los créditos sobrantes de otros capítulos del presupuesto vigente sean aplicados á otros, aunque haya faltado consignación. Queda aprobado.

A la Comisión una instancia de varios vecinos de la calle de Torres, solicitando la colocación por el Municipio de una luz en la citada vía.

Se niega al Sr. Olivier licencia temporal de tres meses, que había solicitado.

Se dá cuenta de las relaciones de jornales devengados por los operarios que han llevado á efecto la confección del talud de la plaza del Jardiniño, importantes en 2.230'73 pesetas, y de la memoria suscrita por el Alcalde referente á este asunto.

Se dá cuenta del estado de multas impuestas en la anterior semana.

A la Comisión, una solicitud de los barrenderos pidiendo una gratificación por los trabajos extraordinarios que vienen prestando.

Emiten su opinión en este asunto, favorable á la solicitud todos los concejales, á excepción del Sr. Justel, que se opone á la concesión.

Se dá cuenta de otra del gremio de carniceros y salchicheros proponiendo una solución de concordia en el asunto de las reformas en el servicio del matadero.

Habla el Sr. Vallejo combatiendo la solicitud, fundándose en el acuerdo de la Corporación de autorizar á la Comisión para admisión de solicitudes de matarifes y construcción del carro para el transporte de carnes.

Justel le defiende y da cuenta de las gestiones cerca de los carniceros.

A petición del Alcalde, porque el asunto lo merece, se acuerda pase á estudio de las Comisiones.

D. Antonio Contera solicita agua potable para su lugar de la calle de Salazaras. Se acuerda.

La Comisión de Obras y Arquitecto proponen se acceda á conceder prórroga al contratista de las obras de la fachada, para su terminación. Así se acuerda.

La misma Comisión propone que se deniegue la solicitud de D. Enrique Burgos, acerca de la venta de la casa denunciada, acordándose así.

Se accede á la reclamación formulada por varios vecinos de la calle de Albarfáñez, respecto á la prohibición de que continúe el machaqueo de piedra en la citada vía.

Pasa á la comisión la petición hecha por el inspector de carnes, de que sea dotada la inspección, de algunos aparatos.

Se acuerda la adquisición de libros para el Registro civil, nacimientos y defunciones.

Los Sres. Justel, Saldaña y Ortega, proponen se establezca todos los domingos un mercado, además del que se verifica los martes, acordándose por unanimidad.

El contratista de las obras de la fachada solicita que el pago de las mismas se le haga á medida que vaya entregando las obras. Se aprueba.

A informe de la Comisión los presupuestos adicionales de las obras, formulados por el Arquitecto, y no habiendo de qué tratar, se levantó la sesión.

Información

Suscripción para 1907

Como contestación á las preguntas que nos hacen algunos de nuestros Corresponsales, advertimos á todos, que enviaremos el periódico gratis hasta primero de Enero á los nuevos suscriptores, según lo hicimos ya en los años anteriores.

Nuestros corresponsales

- Brihuega.*—D. Alvaro Sotillo, Farmacéutico.
- Cifuentes.*—D. Benito Vincueira, Abogado.
- D. Gerardo Oñate.
- Sigüenza.*—Viuda de D. Pablo Latorre.
- Atienza.*—D. Luciano Más.
- Sacedón.*—D. Norberto Rojo.
- Pastrana.*—D. Claudio Bachiller.
- Cogolludo.*—D. Santos Luque.
- Jadraque.*—D. Manuel Rodríguez.
- Alcocer.*—D. Victoriano Torremocha
- Humanes.*—D. Antonio Varela.
- Molina.*—D. Jesús González y D. Valentín López.
- Alcalá de Henares.*—D. Ignacio Redondo.
- Espinosa de Henares.*—D. Jerónimo Revuelta.
- Mondéjar.*—D. Antonio Montoya.
- Yélamos de Abajo.*—D. Julián Aragonés.
- Avanzueque.*—D. Fernando Salas.

Para dar descanso á los operarios de nuestra imprenta y en atención á la gran festividad del día, LA REGIÓN no se publicará el próximo martes.

El domingo último se celebró en la parroquia do Santiago de Madrid, la boda de la distinguida señorita Carmen Ayuso, con el ilustrado maestro de Marchamalo D. Gabriel Vera y Oria.

Apadrinaron el acto una hermana de la novia y un hermano del novio.

Deseamos una eterna luna de miel á los recién casados.

El día de la Pascua, por la tarde y noche se celebrará en el Ateneo Obrero un festival infantil.

Varios niños, hijos de los socios del citado Centro, representarán *El nacimiento* y *el olmo y la vid*.

A la función, que será de pago, podrán concurrir cuantas personas lo deseen aunque no pertenecan á la sociedad.

Nuestro querido compañero en la prensa don Esteban Maqueda, ha pasado, con ascenso, á ocupar la plaza que en Pósito desempeñaba D. José Molero.

Reciba nuestra enhorabuena.

Mañana en la Iglesia parroquial de San Nicolás se dirán misas por el eterno descanso del alma de D. Luis Domingo.

A su apreciable familia reiteramos la expresión sincera de nuestro pesar.

Se encuentra en Guadalajara el Teniente Coronel del Batallón de Cazadores de las Navas Sr. Agulla.

Mañana publicaremos un extraordinario á las tres de la tarde dando cuenta á nuestros lectores de las listas de los premios del sorteo de Navidad.

¡¡¡ Maravilloso descubrimiento!!!

QUINA BOMBO

Están de enhorabuena las personas débiles porque el Quina bombo, de feliz invento, es un verdadero é infalible reconstituyente del estómago, tónico, febrífugo y aperitivo por excelencia.

Estando elaborado por el muy inteligente industrial de Sax (Alicante) D. Remigio Troula, á base de vinos alicantinos muy añejos, resulta también de un paladar en extremo agradable.

Su uso frecuente hará recobrar pronto las fuerzas perdidas de un modo incontestable.

Se vende en esta capital en botellas de 4 litro, en el Casino principal, en la horchatería de don Miguel Pérez y en los comercios de ultramarinos de D. Pedro Sánchez, D. Francisco Aydapús, don Francisco García Fernández y en el café de «La Amistad».

4-2-6 m.

Esta noche, y para asistir a la función que la sociedad «Cómico Club» celebra en nuestro coliseo, vendrán desde Yunquera las encantadoras señoritas María Luisa y María Josefa Jiménez Athi.

«Pectoral Medrano» es el mejor anticatarral y calmante de la tos.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías a seis reales el frasco.

Se encuentra entre nosotros, nuestro joven amigo D. Julio Ortiz y Casado, hijo del Gobernador civil de Guadalajara.

Nuestro querido amigo el Capitán de Ingenieros D. Fernando Jiménez, ha sido destinado al 6.º regimiento de Ingenieros.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se cura con las lenticulas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de 11 a 12, se dan gratis a los enfermos en la Farmacia del Dr. Antonio Vicenti, Mayor alta, 15.

—U. A.

Pasando unos días al lado de sus hermanos los señores de Baranda, se encuentra en Guadalajara la bella señorita Carmen Berdugo.

Ha regresado de Salamanca, la bella señorita de Rodríguez Beato.

Después de pasar unos días en Yunquera, ha marchado a Murcia la distinguida señora de Moreno Lázaro, D.ª María Fernanda Jiménez Athi.

OSTRAS FRESCAS

Se venden todos los días en la pescadería del Maragato.

Plaza Mayor.—Soportales

El inspector D. Angel Valle, ha ordenado la cremación de tres reses de cerda, dos de ellas invadidas de cisticero celuloso y una de triquina.

El Ayuntamiento ha acordado la adquisición de varios instrumentos destinados al exámen de carnes muertas.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo, el comerciante de esta capital D. Luciano Alvarez.

Días pasados estuvo en esta capital, el acaudalado propietario de Humanes D. Segundo de G. Merino.

Se ha expedido real carta de sucesión en el título de Príncipe y Duque de las Torres, al Conde de Mejorada del Campo, hermano del diputado a Cortes por Guadalajara.

ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER
Museo 29 (frente a la Cuesta de Calderón.)

Nuestra respetable amiga D.ª Adelaida Ronco, asistirá como profesora de Instrucción primaria, a la Asamblea de sordo-mudos que se celebrará en Madrid.

Hemos oído a personas nada sospechosas, hacer merecidos elogios del proyecto que está terminando el Sr. Rodríguez de Celis, para el campo experimental de Cogolludo.

Uno de estos días aparecerá en la Gaceta, el parte oficial de los médicos de la real Cámara, anunciando el fausto acontecimiento de haber entrado en el quinto mes de embarazo S. M. la Reina Victoria.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La nueva Junta del Casino comienza con los mejores auspicios. Nótase estos días en el Casino actividad inusitada, los individuos de la junta se multiplican dictando acertadas disposiciones encaminadas todas a procurar el mayor confort de los socios.

Con esto y con que estas navidades organicen un par de fiestecitas bailables, *tuti contenti*.

Ha sido destinado al Regimiento de Pontoneros el primer Teniente de Ingenieros D. Ricardo Aguirre.

Después de pasar una temporada en esta Capital, unos de estos días regresará a Calera (Toledo), la simpática señorita Agueda Carrasco.

Hoy sale para Veste, nuestro querido amigo el primer Teniente de Globos D. Andrés Fernández Mulero.

Los aguinaldos del señor cura es una graciosa página a todo color por García

Ramos, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La cubierta del mismo, a dos colores, es de E. Varela, y la página artística, «Camino del suplicio», de S. Regidor. Entre los originales literarios figuran: «Danzantes en Nochebuena», por Felipe Pérez y Medina Vera; «Nochebuena», por Gil Parrado y Xaudaró; «Hoy sale, hoy», por Luis de Tapia y Sancha; «Nochebuena de madre», por Pepita Vidal y Espí; «Los besugos», por Melitón González; «El árbol de Noel», por Atiza. Contiene además: «Figuras de nacimiento» y «Cuadros del Nacimiento en el Museo del Prado», informaciones con fotografías; y en las actualidades publica el salón de automóviles de París, los últimos estrenos teatrales, etc., etc.

Ayer falleció en Madrid la Exma. Sra. doña Angustias Sánchez Juárez, viuda de Espinosa, tía de nuestro querido amigo el ilustrado Juez de Instrucción de este partido D. Ricardo Cobos.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Se compra paja de trigo

Darán razón en esta Administración.

Parece que se proyecta entre la gente smart, celebrar una reunión en los salones de una residencia oficial, para poder echar los estreches en las próximas pascuas.

Se vende el Molino harinero de Sartenilla, cerca de Canalejas (Cuenca): renta cuatro mil pesetas anuales y es susceptible de bastantes mejoras.

Dirigirse en Madrid a D. Pedro Arribas, Carmen, 38.

Mañana sale para Madrid donde pasará las próximas vacaciones de Navidad, el simpático Profesor de este Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Pedro Sáinz de Baranda.

Postales

Cabanillas

Conforme habíamos anunciado en nuestra postal del viernes, celebróse el pasado domingo el baile con que los muchachos de este pueblo obsequiaban a la bella y nunca ponderada señorita María Agustín. Siendo como era en casa de nuestro queridísimo amigo D. Tomás Verda, excusado nos es el manifestar el sinnúmero de atenciones de que fuimos objeto por parte de los señores Verda, hubo allí pastas y licores en abundancia, y sobre todo hubo tales deferencias con cuantos fuimos invitados, que por mucho que mi pluma se extendiera, nunca sería reflejo fiel de lo realizado, es verdad que los mencionados señores se multiplican por complacer a cuantos nos honramos con su amistad.

En cuanto a la concurrencia, basta decir que estaba entre el sexo bello, lo más distinguido del pueblo, altamente realzada por la presencia de la gentilísima señorita María Agustín, a cuyo nombre hay que agregar los de las muchachas de este pueblo, entre las cuales se encontraban Elvira Lozano, Cecilia Román, que tanto se distinguió el pasado año representando *La viejecita* Isabel y Gregoria Alvarez, Asunción é Isabel Rhodes y otras muchas que no mencionamos por no incurrir en olvido involuntario y ser causa de torcidas interpretaciones.

Ellos estaban representados por Francisco Vallejo que a los dulces y melodiosos arpegios del frou-frou, luce sus grandes habilidades de bailaror consumado; por el joven estudiante de derecho José Inés y por el boticario de nuestro pueblo, que dejando en aquellos momentos las piladoras, ungüentos y demás formas farmacéuticas, rendía pleito homenaje al gran Pteriscore, por cierto (y que nos dispense nuestro amigo farmacéutico) que sus *hechurras* son poco a propósito para el baile; hace falta más ligereza en los movimientos, ¡caso se marea y por esta circunstancia va pausadamente! Conque amigo boticario, hay que aprender. La orquesta estaba a cargo del célebre guitarrista Mauricio Román, y encontrándose al frente maestro tan consumado, nos creemos reievados de en salzar la precisión en la ejecución de las notas y la pulcritud y limpieza con que tañían guitarras y bandurrias.

Antúciase para muy en breve, otro baile, cuya fecha se comunicará por tarjetas, pues según noticias que han llegado a nosotros, son muchas las personas forasteras que han manifestado su descontento por no saber la celebración de aquél.

El pasado lunes marchó a Toledo la que por espacio de quince días ha sido convecina nuestra, la encantadora señorita María Agustín, que tantas simpatías ha sabido conquistar con su trato amable y carinoso: quiera Dios que sea un hecho su venida a ésta para el próximo Mayo, fecha en que se celebró el Cristo, la partida fué en extremo cariñosa dejando en el ánimo de los que acudimos a despedirla, una aureola diáfana altamente simpática y cuyo recuerdo permanecerá imborrable en nuestros corazones por tiempo indefinido.

Ayer tuvimos en gusto de saludar a nuestros queridos amigos D. Jenaro Valle y D. Pepe Martínez, médico y veterinario respectivamente del próximo pueblo de Alovera.—APOTEKA.

Albares

Con esta fecha eleva el Ayuntamiento y pueblo de Albares, una exposición al Exmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, suplicándole constituya en Párroco de esta iglesia a nuestro muy digno y virtuoso sacerdote, hoy Ecónomo de la misma, D. Faustino Sánchez Céspedes, en vista de las maravillosas cualidades que concurren en dicho señor, y la plena satisfacción que con tal motivo reina en la población, como lo comprueban los fundamentos en el documento aludido.

Es de esperar, que dado el reconocido criterio y bondadoso corazón del Exmo. y Rvdo. Sr. Sancha, ha de deferir gustoso a la insignificante pretensión que se le hace, y con ello, dando una muestra más de su buen celo en favor de la religión católica, hará un inmenso bien al vecindario, que sabrá estimarlo eternamente en lo que vale, como la Corporación que les representa.

Muy orgulloso y satisfecho puede estar nuestro particular amigo Sr. Sánchez Céspedes y su abable familia, aunque todo se lo merece por las formas que emplea la población entera, para testimoniarles la gran estimación de que disfrutan en ésta.

También he tenido el singular placer de saludar a los simpáticos estudiantes Manuel Pérez y Antonio

Corral, hijos respectivamente, de mis distinguidos y queridos amigos D. Cándido Pérez y D. Nicasio Corral, a quienes repito la bien venida, con sesiones tresillistas.

—Se encuentra relativamente mejorado, mi buen amigo D. Saturnino García Albares.

Todo lo celebra muy de veras, *El Corresponsal*.

Ultima Hora

FOR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 21

A las seis de la tarde

CONGRESO

Por la mañana

Abre la sesión ó las nueve y media, el señor Laviña.

Se discute y aprueba el presupuesto de Africa y el de Instrucción pública.

El Sr. Jimeno, hace un brillante resumen y dice publicará en la Gaceta, la creación de patronatos y fomento nacional.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna y lee la concesión de varios créditos que ascienden á cuatro y medio millones de pesetas.

Por la tarde

Abre la sesión el señor Canalejas á las tres y media.

Jura el cargo de Diputado, el señor Duque de Bibona.

Se pone á discusión la proposición del señor Lerroux acerca de la autonomía: pronuncia un extenso discurso y hace largas consideraciones acerca de lo que es y lo que debe ser la revolución, diciendo que desde la muerte de D. Alfonso XII venimos sufriendo vergonzosas imposiciones del Vaticano, que los gobiernos liberales y conservadores de la monarquía, han desacreditado las conquistas democráticas, como son el sufragio, el jurado y la ley del matrimonio civil, los presupuestos son una falsedad manifiesta, que sólo la República hizo un presupuesto verdad, que es preciso acabar semejante estado de cosas.

Continúa su discurso.

PERPÉN.

Mercados

El de Valladolid.

Telegrama núm. 1,825

Trigo, 41 reales y medio fanega.
Centeno, 25 id. y medio id.
Cebada, 18 id. y medio id.
Yeros y algarrobas, 27 id. id.
Mercado firme

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE DICIEMBRE

	DÍA 18	DÍA 19	DÍA 20
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	707'19	706'99	708'00
15 (3 tarde).....	705'47	706'47	705'92
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....	>	>	>
Cantidad de agua evaporada en mm.....	3'2	2'3	1'4
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	12'0	9'0	8'2
Mínima.....	0'2	3'0	3'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima.....	52	31	14
Mínima.....	0	0	0

SE HACEN

toquillas y pelerinas. Géneros de primera calidad

Tomasa Urzalay

MUSEO NÚMERO 12, BAJO.

Bernabé Mateo

Ordinario de Humanes a Madrid y viceversa

Hace toda clase de encargos desde Humanes y todas las estaciones intermedias dos veces á la semana, ó sean lunes y viernes.

Se reciben los encargos en Madrid, Apodaca, 3, bodega y Humilladero, 16, sastrería.

JUAN RHODES GARRIDO

Farmacéutico
FARMACIA-OFICINA

Cabanillas del Campo (Guadalajara)

Elaboración en nuestra Farmacia-Oficina de jarabes y vinos medicinales, ovulos y supositorios glicero-gelatinosos con cuantas sustancias se nos prescriban, sueros artificial de Hayen y antidiftérico de Bering Roux, soluciones asépticas para inyecciones hipodérmicas, aguas minero medicinales y especialidades farmacéuticas, artículos de ortopedia, gasas y algodones de todas clases para curas antisépticas, dispensación de fórmulas con arreglo a lo estatuido en los códigos oficiales vigentes y á lo demandado por los profesores.

Llamamos la atención de los señores Médicos acerca de nuestros productos especiales *Jarabe cinamo-benzoico con thioal y hevoína* y *Emulsión de aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos* y de los cuales damos detalles relacionados con la calidad y cantidad de los componentes.

Todos nuestros productos los dispensamos á precios tan módicos como lo permiten la índole de nuestra carrera y la esmerada elaboración que en los mismos empleamos.

Salchichería y Comestibles

DE

José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO.

Próxima la temporada de gran consumo de bacalao, esta casa acaba de recibir directamente de Bilbao clases frescas y económicas que el público de la localidad y el de los pueblos limítrofes que tanto le honran con sus compras, verá que si los precios son baratos, las clases son inmejorables.

¡Verlo para convencerse!

	Libra. Clla.
Pequeño de buen comer á.....	0'50 3
Zarbo primera á.....	0'55 3'25
Ling á.....	0'60 3'50
Escocia verdad legítimo, 1.ª superior.....	0'75 4'25
Higos superiores á.....	0'25 1'50

Otros artículos

Lata Docena

Pera en almibar.....	0'40 4'65
Melocotón en idem.....	0'40 4'65
Tomate natural primera.....	0'35 4'10
» » corriente.....	0'30 3'50
Pimientos morones, flor escocida.....	0'40 4'65
» » segunda flor.....	0'35 4'10

ACEITUNA

Se compra en pequeñas y grandes partidas al peso equivalente á la fanega.

Para tratar con Antonio Sanz Vacas, Jáudenes 20, bajo, ó Molino aceitero del Arrabal del Agua.

GUADALAJARA

6-2

Se arrienda un Molino harinero y dos huertas, en término municipal de Centenera, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma.

Para tratar sobre el precio y condiciones, dirigirse á su Administrador en dicho pueblo, don Francisco Abad.

AMA DE CRIA

Se ofrece á criar por dos años Paulina González, soltera, 24 años, leche firme y goza de robustez; reside en Casa de Uceda, donde puede dirigirse el que le interese.

QUINTAS

El Banco Aragonés de Seguros tiene inmejorables condiciones para librar del servicio militar á sus asegurados.

Única Sociedad Anónima en su clase, fundada en Zaragoza, con un capital de 10.000.000 de reales para responder á sus asegurados.

Tarifas y condiciones, en las oficinas establecidas en Guadalajara, Barrionuevo baja, 9 y 11.

— P.

¡AVISO!

Mecánico alcaíno hace composturas de todas clases de máquinas de coser antiguas y modernas por inservibles que estén.

Aparatos eléctricos, bombas aspirantes é impelentes y se hacen camas modernas y las de matrimonio se hacen cámaras modernas.

Alcalá de Henaris: ALFONSO CENZANO.

Guadalajara: Posada de Astudillo.

Precios módicos. Se garantiza la compostura

Guadalajara: 1906. IMP.—LA REGION

